

Gobierno del Estado de Sinaloa

Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica, Politécnica y Pública con Apoyo Solidario

Auditoría De Cumplimiento: 2021-A-25000-19-1639-2022

Modalidad: Por Medios Electrónicos

Núm. de Auditoría: 1639

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", mediante el siguiente código QR:



Alcance

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se practicó la revisión de la transferencia de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U 006) para Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

Por medio del programa, durante el ejercicio fiscal 2021 al estado de Sinaloa se le ministraron recursos por 6,224,302.9 miles de pesos y se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 6,220,825.4 miles de pesos, ya que se identificaron reintegros antes de su publicación por 3,477.6 miles de pesos.

Al respecto, se presenta la composición de estos recursos a continuación:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO Y SU COMPOSICIÓN POR VERTIENTE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Total U 006	Vertiente			
		Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UR 511)	Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514)	Educación Media Superior (UR 600)	Institutos Tecnológicos (UR M00)
Presupuesto Ministrado	6,224,302.9	5,253,672.5	79,901.1	844,529.6	46,199.7
Presupuesto reportado como ejercido en la Cuenta Pública	6,220,825.4	5,253,666.8	79,901.1	844,390.9	42,866.5
Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública	3,477.6	5.7	-	138.7	3,333.1

FUENTE: Elaborado por la ASF con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2021.

Cabe señalar que del universo del programa U 006, se revisó la transferencia de los recursos ministrados a cuatro Organismos Descentralizados Estatales de educación media superior por 844,529.6 miles de pesos, de los cuales 844,390.9 miles de pesos se reportaron como ejercidos en la Cuenta Pública y 138.7 miles de pesos fueron reintegros a la Tesorería de la Federación, por concepto de recursos no comprometidos o no ejercidos, antes del cierre del ejercicio.

Por su parte, se verificó la transferencia de recursos a cinco universidades tecnológicas y politécnicas por 79,901.1 miles de pesos, los cuales se reportaron en la Cuenta Pública como recursos ejercidos en su totalidad.

De acuerdo con lo anterior, las transferencias de los recursos federales del programa realizadas por el Gobierno del Estado de Sinaloa en las vertientes fiscalizadas ascendieron a 924,430.7 miles de pesos, de los que 844,529.6 miles de pesos correspondieron a los Organismos Descentralizados Estatales de educación media superior y 79,901.1 miles de pesos a las universidades tecnológicas y politécnicas, en cuya base se desarrolló la auditoría.

Resultados

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

1. El Gobierno del Estado de Sinaloa celebró, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los Organismos Descentralizados Estatales (ODE), el Convenio de

Apoyo Financiero y los anexos de ejecución para la asignación de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales para Educación Media Superior y los convenios específicos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica; sin embargo, no presentó las firmas de la totalidad de los convenios específicos, convenios de apoyo financiero, convenios modificatorios, anexo de ejecución y apartados.

El Gobierno del Estado de Sinaloa, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación justificativa y comprobatoria requerida para solventar lo observado.

ANEXOS DE EJECUCIÓN, CONVENIO DE APOYO FINANCIERO Y SUS MODIFICATORIOS DEL PROGRAMA U006
EDUCACIÓN MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Participantes	Importe		Porcentaje		Convenios modificatorios		
	Importe convenido Federal	Importe convenido Estatal	Porcentaje aportación Federal	Porcentaje aportación Estatal	Convenio modificatorio (Sí/No)	Importe modificado federal	Importe modificado estatal
Total general	892,626.6	847,481.4				924,430.7	877,570.0
Medio superior	817,983.5	772,838.3				844,529.6	797,668.9
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	14,164.2	14,164.2	50%	50%	Sí	14,691.0	14,691.0
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa	135,435.6	90,290.4	60%	40%	Sí	140,582.3	93,721.5
Telebachillerato Comunitario en el Estado de Sinaloa	31,171.5	31,171.5	50%	50%	Sí	32,717.5	32,717.5
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa	637,212.2	637,212.2	50%	50%	Sí	656,538.9	656,538.9
Superior	74,643.1	74,643.1				79,901.1	79,901.1
Politécnica	53,109.9	53,109.9				57,541.5	57,541.5
Universidad Politécnica de Sinaloa	37,963.3	37,963.3	50%	50%	Sí	41,131.0	41,131.0
Universidad Politécnica del Valle del Évora	7,707.8	7,707.8	50%	50%	Sí	8,350.9	8,350.9
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	7,438.9	7,438.9	50%	50%	Sí	8,059.6	8,059.6
Tecnológica	21,533.2	21,533.2				22,359.6	22,359.6
Universidad Tecnológica de Escuinapa	10,795.2	10,795.2	50%	50%	Sí	11,266.2	11,266.2
Universidad Tecnológica de Culiacán	10,738.0	10,738.0	50%	50%	Sí	11,093.4	11,093.4

FUENTE: Convenio Específico, Convenio de Apoyo Financiero, Anexo de Ejecución, apartados C, D y convenios modificatorios.

2. La Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa (SAF), recibió de la SEP, por conducto de la Tesorería de la Federación (TESOFE) los recursos federales convenidos del programa por un importe de 844,529.6 miles de pesos para Educación Media Superior y un importe de 79,901.1 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, en 6 cuentas bancarias que la SAF abrió para la recepción y transferencia de los recursos del programa, las cuales fueron productivas y específicas y generaron rendimientos financieros por 33.9 miles de pesos a nivel media superior y 2.7 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

3. La SAF transfirió a los ODE los recursos federales recibidos de la SEP correspondientes a Educación Media Superior por un importe de 844,529.6 miles de pesos y un importe de 79,901.1 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

Adicionalmente, se verificó que se transfirieron los recursos estatales por 807,115.0 miles de pesos para Educación Media Superior y por 81,770.0 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, con lo que de manera global se observó que el Gobierno del Estado de Sinaloa realizó la transferencia estipulada en los convenios.

No obstante lo anterior, se presentaron atrasos para la entrega de recursos de la aportación de los recursos estatales a los ODE.

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS
EDUCACIÓN MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Entidad federativa/Nivel/Tipo de Plantel	Importe convenido Federal (A)	Importe convenido Estatal (B)	Total Convenido C=A+B	Porcentaje aportación Federal D=(A/C)	Porcentaje aportación Estatal E=(B/C)	Recursos Federales Transferidos (F)	Recursos Estatales Transferidos (G)	Total de Recursos transferidos (H)	Porcentaje aportado Federal I=(F/H)	Porcentaje Aportado Estatal J=(G/H)	Excedente o faltante estatal (\$) K=G-B	Excedente o faltante estatal (%) L=J-E	Estatus de Cumplimiento estatal (M)
Sinaloa	924,430.7	877,570.0	1,802,000.7	51%	49%	924,430.7	888,885.0	1,813,315.7	51%	49%	11,315.0	0%	Sí
Medio superior	844,529.6	797,668.9	1,642,198.5	51%	49%	844,529.6	807,115.0	1,651,644.6	51%	49%	9,446.1	0%	Sí
CECyTE	14,691.0	14,691.0	29,382.0	50%	50%	14,691.0	16,191.0	30,882.0	48%	52%	1,500.0	2%	Sí
COBACH	656,538.9	656,538.9	1,313,077.7	50%	50%	656,538.9	664,980.8	1,321,519.6	50%	50%	8,441.9	0%	Sí
ICAT	140,582.3	93,721.5	234,303.9	60%	40%	140,582.3	93,225.8	233,808.1	60%	40%	-495.8	0%	No
TBC	32,717.5	32,717.5	65,434.9	50%	50%	32,717.5	32,717.5	65,434.9	50%	50%	0.0	0%	Sí
Superior	79,901.1	79,901.1	159,802.2	50%	50%	79,901.1	81,770.0	161,671.2	49%	51%	1,868.9	1%	Sí
Politécnica	57,541.5	57,541.5	115,082.9	50%	50%	57,541.5	59,410.4	116,951.9	49%	51%	1,868.9	1%	Sí
Tecnológica	22,359.6	22,359.6	44,719.3	50%	50%	22,359.6	22,359.6	44,719.3	50%	50%	0.0	0%	Sí

FUENTE: Elaborado por la ASF con información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

La Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Sinaloa inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de los servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número STRC-DQDI-156/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

4. La SAF registró presupuestalmente los ingresos correspondientes a los recursos de Educación Media Superior por 844,529.6 miles de pesos y para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica un importe de 79,901.1 miles de pesos, sin embargo, no se presentaron los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

En cuanto al registro presupuestal y contablemente de los rendimientos financieros de Educación Media Superior se verificaron 33.9 miles de pesos y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica 2.7 miles de pesos los cuales fueron específicos.

El Gobierno del Estado de Sinaloa, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), con lo que se solventa lo observado.

5. La SAF registró presupuestalmente los egresos correspondientes a los recursos de Educación Media Superior por 844,529.6 miles de pesos y para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica un importe de 79,901.1 miles de pesos; sin embargo, no se presentaron los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

El Gobierno del Estado de Sinaloa, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), con lo que se solventa lo observado.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

6. El Gobierno del Estado de Sinaloa no reportó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los cuatro informes trimestrales sobre la aplicación de los recursos federales, ni lo publicó en su página oficial de internet y en su periódico oficial.

Además, el Gobierno del Estado de Sinaloa no envió la documentación que acredite el envío a la SEP de los formatos mensuales correspondientes a los recursos federales de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

La Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Sinaloa inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de los servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número STRC-DQDI-156/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 6 resultados, de los cuales, en uno no se detectó irregularidad y 5 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, para Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica, Politécnica y Pública con Apoyo Solidario de la Cuenta Pública 2021. Al respecto, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la gestión y transferencia de los recursos federales, se identificó que el Gobierno del Estado de Sinaloa recibió y transfirió recursos por 844,529.6 miles de pesos para Educación Media Superior y 79,901.1 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, los cuales fueron ministrados a los correspondientes Organismos Descentralizados Estatales (ODE), de acuerdo con los convenios y los anexos de ejecución.

Asimismo, de conformidad con los compromisos estatales de aportación al programa, el Gobierno del Estado de Sinaloa integró y proporcionó evidencia documental de las transferencias a los ODE por 807,115.0 miles de pesos para Educación Media Superior y 81,770 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, dichos montos fueron mayores por 11,315.0 miles de pesos de manera general, los cuales superan los montos convenidos.

En el marco de la revisión de la transferencia de recursos, el Gobierno del Estado de Sinaloa incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia del Convenio Específico para la asignación de los recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación de las universidades politécnicas y del convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las universidades tecnológicas. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Sinaloa realizó las transferencias de los recursos federales del programa de manera razonable, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en su entrega.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa (SAF).